

EL CAPITAL EXTRANJERO EN MEXICO *

Bernardo OLMEDO CARRANZA**

RESUMEN: Las inversiones extranjeras, directas e indirectas, son elemento importante en el proceso de internacionalización del capital y en el proceso de transnacionalización de las economías adonde fluyen y se establecen. Siendo las dos expresión de la exportación de capitales y este rasgo relevante del capitalismo en su etapa imperialista, merecen ser estudiadas, no independientes una de otra, sino de manera conjunta, pues ambas formas se combinan, desplazan y adecuan entre sí, en su búsqueda por atenuar —y aún revertir— la baja tendencial de la tasa de ganancia, y en una perspectiva hegemónica de dominación económica del mundo entero. En México ello tiene su historia y el capital transnacional ha dejado sentir sus efectos de muy diversas maneras y en diferentes intensidades.

PRESENTACION

El trabajo que aquí se entrega pretende dar un conocimiento introductorio de lo que han sido, son y significan las inversiones extranjeras, tratando con ello de aportar elementos que permitan a otros investigadores estudiar el fenómeno de la internacionalización del capital, visto desde la perspectiva del papel del capital externo en su forma particular de inversiones.

* Artículo elaborado en 1981, antes de agravarse los efectos de la crisis en nuestro país.

** Investigador del IEC-UNAM.

Trataremos aquí tanto de la inversión extranjera directa (IED) y su expresión en empresas transnacionales (ETN) como de la indirecta (IEI), que en el caso concreto actual se conoce mejor como deuda externa. Pensamos que las inversiones extranjeras deben ser estudiadas no en forma aislada, sino de manera conjunta, pues ello podría ayudar a comprender mejor los cambios habidos en el capitalismo mundial y que, de alguna manera se reflejan en las tendencias y adecuaciones que toman estas formas de la inversión extranjera.

En particular, el caso de México es verdaderamente elocuente y representativo de ello, por lo que también hacemos una sucinta revisión de las inversiones extranjeras en el país, del porfiriato a la fecha. Para ello lo hemos hecho en tres épocas: antes de los cuarentas, de 1940 a 1970 y, finalmente, los setentas. Lo hemos hecho así porque creemos que estos tres cortes marcan, de alguna forma, importantes cambios y adecuaciones en las tendencias de las inversiones extranjeras en México, vistas en conjunto.

PRIMERA PARTE

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

a) *Del capitalismo competitivo al capitalismo monopolista*

El sistema capitalista, a diferencia de otros sistemas, establece como rasgo definitorio el convertir a la producción y al intercambio de mercancías¹ en un acto generalizado que expresa relaciones sociales entre los individuos. En el capitalismo los hombres se dividen, se separan, formando dos clases bien diferentes y antagónicas. Por un lado son los poseedores de los medios para producir —los capitalis-

¹ En el capitalismo todos los productos resultado del trabajo del hombre revisten la forma de mercancías. "El carácter misterioso de la forma mercancía estriba [...], pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de éstos como si fuese un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos y como si, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores. Este *quid pro quo* es lo que convierte a los productos de trabajo en mercancía, en objetos físicamente metafísicos o en objetos sociales. [...] Lo que aquí reviste [...] la forma fantasmagórica de una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres". Carlos Marx, *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, Tomo I, pp. 37-38.

tas—; por el otro, aquéllos que no los poseen y que sólo son propietarios de algo que es por demás valioso: su fuerza de trabajo.

Las relaciones mercantiles son parte del espacio social en que los hombres se enfrentan entre sí. Es donde las dos clases sociales, en que se agrupan los hombres en el sistema, se van a relacionar. Uno, el capitalista —con el capital—, como comprador de la mercancía fuerza de trabajo. Otro, el obrero, como vendedor, ofreciendo la única mercancía que posee —su fuerza de trabajo. Como resultado de esta relación el capital se irá expandiendo cada vez más y más en detrimento de la mercancía fuerza de trabajo (a través de la extracción de plusvalía que el capital hace de la explotación de la fuerza de trabajo).

De esta manera el sistema se ha desarrollado a lo largo de toda su existencia, manteniendo, viviendo y desarrollando una serie de contradicciones nacidas de su seno. Ellas se podrían resumir en dos, básicamente:

- a) Mientras la producción es cada vez, más, eminentemente social, los medios de producción siguen siendo de propiedad privada;
- b) Paralelamente se desarrolla la siguiente: hay recurrentes disparidades, desencuentros, desequilibrios entre un constante e ilimitado crecimiento de la capacidad productiva y, al mismo tiempo, una constante tendencia a la restricción —relativa— del consumo social.²

Estas dos contradicciones, nacidas precisamente de la confrontación entre el capital y el trabajo, toman forma de una lucha de clases sociales —clases que representan tanto los intereses del capital como los del trabajo— que se agudiza cada vez más.

El desarrollo mismo del capitalismo lleva como motivo intrínseco la expansión, ilimitada, del capital. Esta expansión se va a realizar con un creciente ritmo de acumulación. Como la fuerza interna del sistema se basa en la competencia entre los capitalistas y en el ritmo del proceso de acumulación, éste va generando un proceso de concentración y de centralización del capital más acelerado.

La acumulación, proceso creciente de concentración "de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo [por un

² Vivian Trías. *La crisis del imperio*, Montevideo, ediciones de la Banda Oriental, 1970, p. 33.

lado], de otra parte funciona también como resorte de *repulsión de muchos capitales individuales entre sí*.³

La concentración, proceso de aglutinación de esos capitales individuales, ya existentes, que van a dar por resultado la creación de unos cuantos capitales más grandes y la desaparición de los más pequeños.⁴

Por su parte, la centralización es un proceso que *“presupone una distinta distribución de los capitales ya existentes y en funciones; [...] su radio de acción no está limitado por el incremento absoluto de la riqueza social o por las fronteras absolutas de la acumulación.”*⁵

Estos procesos, sobre todo el de la centralización, se van convirtiendo en tendencias crecientes del sistema a partir de la invención de las llamadas *sociedades anónimas*,⁶ conocidas también como sociedades por acciones. Así,

al crecer las proporciones de los establecimientos industriales, se sientan por doquier las bases para una organización más amplia del trabajo colectivo de muchos, para un desarrollo mayor de sus impulsos materiales; es decir, para la transformación cada vez más acentuada de toda una serie de procesos de producción explotados aisladamente y de un modo consuetudinario en procesos de producción combinados social y científicamente organizados.⁷

Todo el proceso global de acumulación, concentración y centralización va a provocar una aceleración en los cambios de la composición del capital (relación capital constante-capital variable), sustituyendo capital variable (fuerza de trabajo) por capital constante (medios de producción). Este fenómeno que se presenta como una tendencia creciente, intrínseca e histórica del capitalismo, va a provocar otras tendencias, igualmente históricas, como lo es la baja de la tasa de ganancia del capital en su conjunto.

Todo este proceso conjunto de acumulación, centralización y

³ Carlos Marx, *op. cit.*, Tomo I, p. 529 (subrayado de C. Marx)

⁴ Véase: *Ibidem*.

⁵ *Ibidem* (subrayado de C. Marx).

⁶ *Ibid.*, p. 531.

⁷ *Ibidem*. Aquí vemos ya por qué hablábamos más arriba de una de las contradicciones del capitalismo: a medida que la producción toma cada vez más un carácter social, la apropiación privada del capital es también, cada vez, mayor.

concentración da como resultado, como ya vimos, la formación de grandes capitales cada vez más poderosos. Junto a ésto el mercado mundial crece también cada vez más, ampliándose y expandiéndose el comercio internacional.

Al tiempo que este proceso de acumulación, de concentración y de centralización aumenta, la «libre competencia» entre multitud e infinidad de pequeños capitalistas va siendo desplazada como forma característica del desarrollo capitalista. Ese capitalismo competitivo va a verse sustituido, paulatinamente, por un capitalismo monopolista, expresando así la competencia entre un reducido número de grandes empresas, de monopolios.

Ambas características, ampliación y expansión del mercado mundial, además de la sustitución del capitalismo competitivo por un capitalismo monopolista, permiten que el sistema se desarrolle a ritmos y niveles nunca antes conocidos, provocando con ello una creciente difusión internacional del capitalismo, que se va a expresar en nuevas formas de expansión.⁸

Estas características confluyen hacia fines del siglo XIX en una nueva fase del capitalismo, más conocida como el *imperialismo* y que Lenin dio en llamar como la «fase superior del capitalismo».⁹ Esta fase marca la etapa acelerada de la internacionalización del capital, la difusión del capitalismo a nivel mundial, pero con características y niveles diferentes de desarrollo en cada lugar.

b) *Las inversiones extranjeras*

La expansión del mercado mundial fue —decíamos— una de las condiciones necesarias para la difusión del capitalismo a nivel mundial, pero la

expansión y profundización del mercado mundial dejó de ir asociada primordialmente a la exportación de mercancías, para adoptar cada vez más la forma de movimientos transnacionales de capital. Y este nuevo interés por la inversión exterior tiene sus raíces en las características diferenciadoras de esta nueva fase del desarrollo [léase expansión] de los países capitalistas

⁸ Una expansión que se va a traducir en una especie de expansión «neo-colonial», a niveles que van a sobrepasar lo puramente económico.

⁹ Véase: V. I. Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, s/fecha.

avanzados, fase que empezó a configurarse hacia finales del siglo XIX.¹⁰

Esto quiere decir que en el ámbito del mercado mundial las relaciones entre los países capitalistas van a sufrir modificaciones, que a su vez van a dar lugar a nuevos tipos y formas de relaciones económicas y políticas en general, relaciones jerárquicas de tipo dominación-sumisión.

Al ir perdiendo importancia relativa las exportaciones de mercancías, las exportaciones de capital se convierten en una de las expresiones más importantes, a nivel mundial, de la expansión del sistema capitalista.

Estas exportaciones de capital toman la forma particular de inversiones de capital en el extranjero.¹¹

Estas inversiones se realizan tanto entre países cuyo capitalismo ya está bien establecido, cimentado, tanto hacia países en donde el capitalismo todavía no está bien configurado e incluso hacia países cuyas formas de producción son todavía predominantemente precapitalistas:

En el caso particular de los países coloniales, los capitales se destinan exclusiva e inmediatamente a la explotación de las

¹⁰ Harry Magdoff, "La empresa multinacional en una perspectiva histórica", en *Monthly Review* (edición en castellano), Barcelona, Vol. 3, No. 6, enero de 1980, p. 29.

¹¹ La exportación de capitales en forma de inversiones extranjeras se debe a una multiplicidad de motivos, lo que hace de él un fenómeno complejo. Debido a la tendencia histórica del capital a sustituir «trabajo vivo» por «trabajo muerto» (fuerza de trabajo por capital) la llamada composición orgánica del capital (que expresa la relación capital/fuerza de trabajo) se va modificando hacia un aumento constante de esa relación. Esto provoca una tendencia histórica al descenso de la tasa de beneficio del capital en su conjunto. La exportación de capitales en parte se explica como una alternativa para que el capital se invierta en otros lugares en donde su beneficio aumente. Sin embargo, como ya dijimos, existe una variedad más amplia de motivos que explican las razones de la exportación de capital: "a) por necesidades del desarrollo mismo del proceso de acumulación capitalista; b) por la ley del desarrollo desigual; c) por dominación; d) para frenar [contrarrestar] la tendencia decreciente de la tasa media de ganancia; e) por problemas de sobreesaturación (de realización) de capital; f) por la rivalidad interimperialista (agudización de la contradicción interimperialista); g) por parasitismo del sistema; h) por la agudización de la contradicción capitalismo vs socialismo, etcétera". Véase: Olmedo Carranza, Bernardo, *Las empresas transnacionales en México y América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, p. 3.

fuentes de materias primas o productos básicos para su importación y disfrute en el país inversor: plantaciones, explotaciones mineras, etcétera. Para lo cual se crearon solamente la infraestructura indispensable (ferrocarriles, carreteras, puertos, etcétera), lo que apenas significaba beneficio alguno para el país en cuestión. Este es, ciertamente, un reproche justo de los países subdesarrollados a los [neo] colonizadores del siglo XIX.¹²

Esas inversiones extranjeras toman, básicamente, dos formas de expresión, de acuerdo al papel que juegan, al papel que desempeñan.

Nos referimos, concretamente a lo que se conoce como inversiones extranjeras directas (IED) e inversiones extranjeras indirectas (IEI).

Las primeras, las directas, son sustancialmente inversiones de capital que van a dirigir su función a actividades de tipo productivo y de tipo comercial y servicios. Como contraparte de este tipo de inversión, el capital extranjero obtiene una ganancia que resulta de la extracción, directa, de plusvalía, en forma de beneficio, de la fuerza de trabajo del país en donde se invierte.

Las segundas, las indirectas, se refieren a aquéllas que toman la forma de crédito (capital-dinero) y que van a significar, para el país que lo toma, una deuda externa. Como contraparte de este tipo de inversión, el capital extranjero cobra por su uso y disfrute un pago en forma de interés.¹³

Ahora bien, estas inversiones han llegado a provocar —directa e indirectamente— modificaciones y distorsiones en las economías de los países subdesarrollados, modificaciones que son manifestación del desarrollo de un capitalismo deformado en ellos y además crecientemente dependiente de las economías capitalistas avanzadas.

Veíamos que el interés inicial de las inversiones extranjeras fue por la explotación de las fuentes de materias primas. Es decir, había una relación de suministros de estos productos de los países subdesarrollados hacia los desarrollados.

Sin embargo, en algunos casos —como es el de los alimentos— esta relación de suministro se ha invertido, y actualmente, por ejemplo, los países antes productores, exportadores y autosuficientes de

¹² Vázquez de Prada, Valentín, *Historia económica mundial*, Tomo II ("De la revolución industrial a la actualidad"), Madrid, Ediciones Rialp, 1964, pp. 322-323.

¹³ Es evidente que este interés es una vía indirecta en que esta forma de inversión extranjera —propiamente llamada indirecta— extrae —se apropia— de plusvalía del país que la recibe.

ciertos «alimentos básicos», son ahora importadores netos de ellos. Esta dependencia se agrava aún más con la aparición y posterior creciente desarrollo de las empresas trasnacionales (ETN).

c) *Las empresas trasnacionales*

Una de las formas —de seguro la más importante— que toma, a su vez, la inversión extranjera directa son las llamadas empresas trasnacionales. Veámos ya cómo la etapa del librecambio en el capitalismo va siendo desplazada por la etapa monopolista, caracterizada por el constante y creciente proceso de concentración y centralización del capital y dando lugar a la formación de grandes, gigantes empresas cuyos límites de acción empezaron a *traspasar* sus fronteras nacionales (trasnacionales), dándose de esta manera una de las formas más particulares y concretas de la exportación de capitales.

De entonces para acá las ETN han ido creciendo y expandiéndose tanto en tamaño propio como en extensión geográfica. Ha cambiado también su orientación a otras actividades:

Al igual que en el pasado, el moderno salto adelante de la producción trasnacional también está concentrado en manos de un número relativamente reducido de sociedades anónimas. Pero a diferencia de la pauta de conducta anterior, las principales empresas ya no operan sólo en uno o dos países extranjeros sino que han extendido verdaderamente sus brazos; así, por ejemplo, doscientas de estas compañías, que figuran [hoy] entre las más grandes del mundo, poseen actualmente filiales en veinte o más países. Además, en otro tiempo las multinacionales [trasnacionales], o sus prototipos, se dedicaban en su mayor parte a la extracción de materias primas y, en un grado limitado, a la actividad bancaria. Las empresas planetarias actuales han invadido las manufacturas y los servicios y han dado un importante salto adelante en la actividad bancaria internacional. (Obsérvese que los depósitos en sucursales extranjeras de los mayores bancos con sede en Nueva York aumentaron de un 8.5 a un 65.5% respecto a sus depósitos domésticos entre 1960 y 1972).¹⁴

Las ETN poseen una serie de características que rebasan los límites

¹⁴ Harry Magdoff, *op. cit.*, p. 37. [Información tomada de: United Nations, *Multinational Corporations in World Development*, New York, 1973].

mismos de la inversión extranjera directa tradicional.¹⁵ Entre algunas de ellas podemos mencionar:

- Su sede real se encuentra localizada, generalmente, en un país desarrollado y tienen intereses en varios otros países (desarrollados, subdesarrollados y aún en países del área socialista).
- Poseen una gran capacidad financiera ya que sus ligas se extienden tanto con la banca internacional (trasnacional), como con la banca local de los países en donde se establecen, además de poseer —por sus características trasnacionales— una extrema facilidad para transferirse fondos (capitales) al interior del conglomerado (de matriz a filiales y viceversa y de filiales entre sí), lo que representa una mayor capacidad financiera a medida que se diversifica geográficamente;
- La planificación de sus objetivos se hace para el conglomerado como un todo (beneficios, control de mercados, suministros, etcétera);
- La ETN detenta un control absoluto de todos los procesos productivos, tecnológicos, prácticas comerciales, administrativas, de organización, que ellas poseen;
- Cuentan con una gran capacidad de adaptación y dinamismo;
- Toda esta serie de características —y aún otras más que se nos escapan— le confieren a la ETN un gran poder que sobrepasa al de la IED tradicional. Este poder económico llega a tomar formas políticas, y ha llegado a ser tan grande que afecta, y puede seguir afectando, el desarrollo económico, social y político de los países en donde se establecen.¹⁶

d) *El capital trasnacional en su conjunto*

Como podrá apreciarse, el poder de las inversiones extranjeras es sumamente importante. La expansión del sistema capitalista se ha basado, en gran medida, en el papel de ellas, y sus actividades no se han limitado a lo puramente económico, sino también a lo político.

Y aún cuando esta inversión toma distintas formas —directas, indirectas, ETN— ello no quiere decir que haya una diferencia real y un abismo insalvable que las separe entre sí.

¹⁵ La simple y directa provisión de capitales que caracteriza a la IED es sobrepasada por la ETN.

¹⁶ Véase: Bernardo Olmedo C., *op. cit.*, pp. 12-13.

Antes al contrario, el capital extranjero en sus diferentes y diversas expresiones debe verse como un todo, íntimamente ligado y vinculado el quehacer de uno con el de los otros, todo esto inscrito dentro del carácter expansionista de los países capitalistas desarrollados. Esta es la lógica general del capital extranjero trasnacional en su conjunto (que en momentos coyunturales y particulares puede modificarse) y que se expresa a través de la trasnacionalización de la economía en su conjunto a través de medidas más particulares como lo podrían ser la trasnacionalización de los patrones de producción y de consumo.

De esta manera, inversión extranjera directa e indirecta son simplemente dos formas, dos aspectos de un mismo fenómeno. Empresas trasnacionales, la banca internacional y los gobiernos de los países capitalistas industrializados que las apoyan, forman parte de esta red expansionista en forma de acciones ligadas y conjuntas:

la presencia del capital monopolista extranjero no se agota en la operación directa de unos cuantos centenares de grandes empresas. Atrás y a los lados de muchas de ellas están las trasnacionales, los grandes bancos [...], las instituciones financieras internacionales y la red del poder tecnológico y financiero del imperialismo.¹⁷

SEGUNDA PARTE

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN MÉXICO

a) *Antes de los cuarentas*

Hemos visto ya que la inversión extranjera se convierte en una de las manifestaciones económicas más importantes del expansionismo, del poder del capitalismo imperialista, tendiente a lograr un papel de primera importancia, vital, en el desarrollo económico de los países, sobre todo de los subdesarrollados, con vistas a influir en su estructura y superestructura.

Esto, como podemos constatarlo cotidianamente, involucra a nuestro país. Y esto también tiene su historia. El capital extranjero ha

¹⁷ Alonso Aguilar M., "Capitalismo monopolista de Estado, subdesarrollo y crisis", en *Estrategia*, México, año 2, vol. 2, núm. 10, julio 26 de 1976, p. 70.

estado, efectivamente, desde tiempo atrás en México, en algunas épocas cumpliendo un papel mínimo, en otras muy destacado. Durante el régimen de Porfirio Díaz, el capital extranjero toma una importancia fundamental, sobre todo en el desarrollo de los ferrocarriles, petróleo, minería, generación de energía eléctrica, entre otros sectores económicos.

Así, el capital extranjero —tanto la IED como la IEI— se había dirigido —para fines del porfiriato, 1911— a los siguientes sectores y en las siguientes proporciones:

Total	100 %
Ferrocarriles	33.2%
Minería y Metalurgia	24.0%
Deuda Pública	14.6%
Servicios Públicos	7.0%
Bienes Raíces	5.7%
Banca	4.9% ¹⁸

Cabe destacar que en esta época la importancia del capital extranjero dentro de las actividades manufactureras es realmente incipiente, considerándose que su participación apenas alcanzaba un 3.9% dentro del total de la inversión exterior.¹⁹ Esto, como ya se ha apuntado en el trabajo que aquí citamos, refleja "claramente la fase de la división internacional del trabajo prevaleciente en el mundo: desarrollo de las comunicaciones, extracción de materias primas y exportación de capitales".²⁰

Para destacar la importancia que durante el porfiriato llegaron a tener las inversiones extranjeras directas, sabemos que dentro de las 170 sociedades anónimas más grandes de México, ejercían control en 130 (76%) y tenían participación en otras nueve más de ese grupo, de manera tal que el control extranjero representaba, en términos de capital, el 77.7 por ciento del total de las «170 grandes».²¹ Por

¹⁸ Cfr.: V. M. Bernal Sahagún, en colaboración con Angelina Gutiérrez A. y Bernardo Olmedo C., *El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos: El caso de México*, Oficina Internacional del Trabajo (OIT)/Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM), Ginebra, 1976, p. 26.

¹⁹ *Ibid.*, p. 27.

²⁰ *Ibid.*, p. 26.

²¹ José Luis Ceceña Gámez, *México en la órbita imperial*, México, Ediciones El Caballito, 1975, pp. 53-54.

otro lado, el capital nacional sólo controlaba alrededor del 23 por ciento del capital total de ese grupo de empresas, de las cuales 14 por ciento correspondían al Estado mexicano y el resto, nueve por ciento, al sector privado nacional.²²

De esta manera, el grado de control directo e indirecto (por participación) de la IED sobre la actividad económica de la época (1910-11) se mostraba de la manera siguiente:

Petróleo	100.0%
Minería	98.2%
Actividades agrícolas (Sociedades anónimas)	95.7%
Industria	86.0%
Electricidad	89.0%
Bancos	78.5%
Ferrocarriles	52.9% ²³

En cuanto a su origen, la IED participaba en las actividades económicas en el país con un control directo en las siguientes proporciones (1910-1911):

Porcentajes

Actividad	Estados Unidos	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Control extranjero directo de la actividad
Petróleo	39.2	60.8			100.0
Minería y Metalurgia	81.0	14.5	2.0		97.5
Empresas Agrícolas	66.7	28.9	0.3		95.9
Industria	15.3	12.8	53.2	3.7	85.0
Electricidad	8.0	78.2	1.0		87.2
Bancos	18.3	11.4	45.7	1.3	76.7
Ferrocarriles	9.0	18.4			27.4

FUENTE: Cuadro elaborado en base a la información de: José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.*, pp. 55-61.

²² *Ibid.*, p. 63.

²³ *Ibid.*, Cuadro No. 2, p. 54. Hay que hacer notar que en la industria el control directo es de 84.3% más 2% de participación (es decir, 86% en total); en electricidad, 87% de control directo más 2% de participación (total 89%); bancos 76.5% de control directo más 2% de participación (total 78.5%); y ferrocarriles, 27.5% de control directo más 25.4% de participación (total 52.9%) (*Ibid.*, p. 55).

Con lo anterior vemos que son tres, básicamente, los países que participan principalmente: Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, con preminencia alterna según la actividad, aunque dentro del grupo de las 170 el control de la IED, por países, se presenta así (1910-1911):

Total	%
Estados Unidos	44.0
Gran Bretaña	24.0
Francia	13.0 ²⁴

Junto a lo anterior se da también otro de los aspectos del capital extranjero, es decir, la deuda externa, conocida también —como ya hemos visto— como inversión extranjera indirecta. Esta creció rápidamente y para 1910-11 representaba alrededor de 50 millones de libras esterlinas (250 millones de pesos), lo que significaba que había crecido más de diez veces desde 1886. Esta deuda externa se encontraba repartida del modo siguiente (periodo 1910-1911):

Total	100 %
Francia	65.8%
Gran Bretaña	16.5%
Estados Unidos	11.6%
Holanda	5.4%
Alemania	0.4% ²⁵

Es decir, la IED se encontraba concentrada, principalmente, en países de Europa (88 por ciento), destacándose —por su cuantía— los inversionistas franceses.

De esta manera, al final de la etapa de Porfirio Díaz, la im-

²⁴ Elaborado en base a: José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.*, cuadro 3, p. 63.

²⁵ Véase: José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.*, p. 98.

portancia del capital extranjero es evidente. A los 3,400 millones de pesos de IED se suman los 250 millones de pesos de la deuda externa, dando un total de 3,650 millones de pesos de capital extranjero total.

Con el estallamiento de la lucha armada en nuestro país —durante el periodo revolucionario— se suceden ciertos hechos. Uno de ellos es el incremento de la participación, importancia e influencia estadounidense dentro de la composición del capital extranjero en México, hasta llegar a ser predominante.²⁶

Este cambio se debió, entre otros hechos, a que los Estados Unidos aprovechan las condiciones internacionales existentes en el periodo 1910-1920, ya que los países de Europa disminuyen su actividad en México debido a los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial, con lo que la influencia norteamericana se vuelve mayor al encontrarse en guerra las economías europeas y disminuir la posición, importancia y monto de sus inversiones en nuestro país.

Podría decirse que es desde entonces que la influencia de Estados Unidos en México se torna hegemónica, influencia que se irá intensificando en los subsiguientes años, apoyada por la posterior entrada masiva de las corporaciones transnacionales después de 1940 y el crecimiento de la deuda externa, crecimiento que se vuelve explosivo sobre todo en la década de los setentas, como podremos ver más tarde.

Durante la etapa revolucionaria, el capital extranjero prácticamente se estanca e incluso disminuye en ciertos sectores, a excepción del petróleo y la energía eléctrica.

Un balance general de lo ocurrido en el periodo revolucionario de 1910-1921 arrojaría los siguientes hechos:

- La población total se redujo en un 5.4%.
- La población económicamente activa descendió el 7.2% (hasta 1930 alcanza el nivel de 1910).
- La PEA [Población Económicamente Activa] industrial disminuyó en un 27.1% y la dedicada a manufacturas en 22.3% (en 1930 representaban el 85.3 y el 91.1%, respectivamente, en relación a 1910 y en 1940 la PEA ocupada en manufacturas era un 0.6% inferior a la de treinta años antes); y

²⁶ Al término del régimen porfirista (1911) la participación del capital norteamericano dentro de la IED, aunque mayoritario (38% del total contra el 29.1% de Gran Bretaña y el 26.7% de Francia) no resulta prominente. Cfr.: Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, p. 26.

- La producción de petróleo crudo, controlada totalmente desde el exterior, *crece en más de 53 veces*: 3.6 millones de barriles en 1910 contra 193.4 millones en 1921; el volumen más alto en toda la historia del país hasta 1973, año en el que fue de 191.5 millones de barriles.²⁷

Es así que la situación del país, al finalizar el periodo de la lucha armada, es lamentable debido a que la destrucción dejó su huella en la vida económica. La época de la reconstrucción empezaría y este papel debía ser llevado a cabo por las administraciones posteriores a la finalización del conflicto. Se pondrían en marcha los intentos por la consolidación capitalista en nuestro país.

Sin embargo esto se ve interrumpido —en buena medida— por la aparición de la Gran Depresión en los países capitalistas avanzados y cuyos efectos se dejaron sentir, de manera intensa, en nuestro país. Reflejo de ello es lo siguiente:

[...] el producto nacional bruto disminuye —a precios constantes de 1950— en una quinta parte entre 1928 y 1932, año en el que alcanza su punto más bajo desde 1909. El comercio exterior se deprime, tanto en importaciones como en exportaciones, casi a la mitad y la producción petrolera decrece en un 34.6% en el mismo lapso, etcétera.²⁸

En relación a las inversiones provenientes del exterior, tanto las directas como las indirectas disminuyeron. Un estudio del Senado norteamericano hace notar que la Gran Depresión provocó un retraimiento de la inversión en toda el área de América Latina y la repatriación de mucho capital extranjero,²⁹ a excepción de aquel destinado a la actividad de la extracción petrolera.

De esta manera, el capital extranjero en México mostraba la siguiente situación, para 1929. En cuanto a la deuda externa (IED),

²⁷ Véase: Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, pp. 29 y 30. Datos tomados de: *Censos Generales de Población*, Dirección General de Estadística y Petróleos Mexicanos, tomados de Nacional Financiera, *Statistics on the Mexican Economy*, México, 1974, cuadros 1.1 y 1.7.

²⁸ *Ibid.*, p. 30.

²⁹ Richard S. Newfarmer y Williard F. Mueller, *Multinational Corporations in Brazil and Mexico. Structural sources of economic and noneconomic power*, Report to the Subcommittee on Multinational Corporations of the Committee on Foreign Relations, United States Senate, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1975, p. 47.

Estado, que contaba con una amplia base popular, había producido una retracción de la IED.³⁴

De esta manera, como ya se mencionó, la IED se redujo entre 1935 y 1940: "La IED bajó, de los 3,900 millones de pesos en 1935 [...] (1,084.2 millones de dólares, al tipo de cambio de ese año, 3,597 pesos por dólar) a 2,471.9 millones de pesos en 1940 (449.1 millones de dólares, por la devaluación de 1938)".³⁵ Esto quiere decir que la reducción —debida a fluctuaciones cambiarias— a precios corrientes sería del 58.6% en cifras en dólares o de 36.6% con referencia a pesos mexicanos.³⁶

Aunque, como ya hemos visto, la IED se redujo, la IEI —por el contrario— aumentó. Ésta —la deuda externa— "había aumentado, pero no por nuevos préstamos, que no los hubo en absoluto, sino como resultado de las expropiaciones del petróleo, y agrarias, por la nacionalización de los ferrocarriles y por las reclamaciones de daños causados en la lucha armada".³⁷

Hasta aquí hemos podido constatar que es durante los años presidenciales de Cárdenas cuando la IED muestra un drástico descenso después de haber mostrado periodos de cierto crecimiento, algunos espectaculares, sobre todo durante el régimen de Porfirio Díaz. En cuanto a la deuda externa, como ya se anotó, aunque aumentó considerablemente como resultado del pago por indemnizaciones que el gobierno de Cárdenas tuvo que realizar a inversionistas extranjeros, no fue utilizada como otro elemento que dinamizara a la economía nacional. Y es precisamente este periodo —el de Cárdenas— el que marca un nuevo sentido al papel del Estado dentro del proceso económico en México, papel que se manifiesta en su actividad en ciertos sectores económicos y en actividades que se dan en llamar de infraestructura. Este nuevo rol del Estado marca, además, un cambio, una reorientación, de toda la actividad económica hacia la industrialización del país. Y, como veremos más adelante, la IED y especialmente las empresas trasnacionales (ETN) muestran también esa reorientación y, al igual que la IEI, su crecimiento se reactiva y acelera en una marcha ascendente que todavía continúa hoy día.

³⁴ Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, p. 33.

³⁵ La cifra de 1935 del gobierno mexicano fue tomada de José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.*, p. 117; la de 1940 es del Banco de México, tomada de B. Sepúlveda y A. Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, FCE, 1973, p. 120 ambos citados por Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, p. 34.

³⁶ Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, p. 34.

³⁷ José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.*, p. 124.

b) De 1940 a 1970

Decíamos que el Estado había aumentado su participación dentro de la actividad económica de la nación y su papel ya no se limitaba a los ferrocarriles y al sector financiero (como hasta antes de 1930), sino que empezó a tener acción en el petróleo y la electricidad, los dos sectores básicos de la economía necesarios para el posterior desarrollo industrial del país y que se traduciría, entre otras cosas, en sustanciales subsidios al capital privado. Hay que hacer notar que este papel del Estado ha ido también creciendo de manera notable hasta nuestros días, al grado de que ahora su actividad económica se extiende hasta "las mayores plantas de acero, los complejos de fertilizantes, fábricas de equipos para ferrocarriles y algunos bancos adicionales, así como a la petroquímica, aviación y explotaciones minerales".³⁸

Uno de los factores que marcó este cambio tanto en el papel del Estado como en la reorientación de la actividad económica fue indudablemente la coyuntura presentada por el surgimiento de la Segunda Guerra Mundial. Debido a que los grandes países capitalistas se encontraban involucrados en la guerra su economía se orientó, fundamentalmente, hacia la producción bélica. Algunos países capitalistas poco desarrollados se convirtieron —en otra fase de la división internacional del trabajo— en suministradores de los avanzados, de mercancías que requerían de una industria manufacturera para producirlos y que los países desarrollados no podrían fabricar en ese momento. Otros autores³⁹ coinciden en que es a partir de los años cuarenta que —debido a factores básicamente de índole externa, especialmente la escasez de importaciones de manufacturas que resultó del segundo conflicto bélico mundial— se propició la industrialización con las características que tienen hasta hoy en nuestro país.

En este sentido México empieza a modificar su estructura productiva y la industrialización se convierte en la tarea prioritaria a realizar. El Estado impulsa la política económica de sustitución de importaciones, política que se ve acompañada de una serie de medidas como los bajos precios de bienes y servicios proporcionados por el sector estatal, el bajo nivel impositivo efectivo general y el casi nulo al capital y sus rendimientos,⁴⁰ etcétera, todo ello con objeto de re-

³⁸ Varias fuentes, citadas por Newfarmer y Mueller, *op. cit.*, p. 47.

³⁹ Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez T., *Las empresas trasnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, México, FCE, 1976.

⁴⁰ Sepúlveda y Chumacero, *op. cit.*, p. 51.

ducir los costos y elevar la tasa de ganancia del capital privado, tanto nacional como extranjero.

De ahí que el capital extranjero y en particular la entrada masiva —y más acelerada— de ETN a nuestro país muestre una reorientación de su actividad hacia el sector industrial, una reorientación que se ajusta perfectamente a la tendencia generalizada de las ETN a actuar crecientemente en la producción de manufacturas en todo el mundo, siguiendo las pautas de esta fase de la división internacional del trabajo, implementadas por el sistema capitalista mundial, en general, y por los países industrializados y las ETN, en particular. Ello queda constatado por las cifras del siguiente cuadro:

MEXICO

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA IED, 1940-1945
(millones de dólares)

	1940	%*	1945	%*	% de variación 1945/1940
Total	449.1	100.0	568.7	100.0	26.6
Agricultura	8.3	1.9	12.0	2.1	44.6
Minería	107.5	23.9	134.9	23.7	25.5
Petróleo	1.2	0.3	0.9	0.2	(25.0)
Industria	32.0	7.1	99.8	17.6	211.9
Construcción	—	—	4.0	0.7	—
Electricidad	141.2	31.4	136.2	24.0	3.5
Comercio	15.7	3.5	28.7	5.1	82.8
Transportes y Comunicaciones	142.0	31.6	145.5	25.6	2.5
Otras	1.1	0.3	6.7	1.2	509.1

* La suma puede ser diferente a 100 por el redondeo de cifras.

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México aparecidos en B. Sepúlveda y A. Chumacero, *op. cit.*, p. 120.

Tomado de Bernal Sahagún, *et al.*, *op. cit.*, p. 35.

Sin embargo, este crecimiento de la IED —aunque no su reorientación— se frena temporalmente durante el periodo 1947-49,⁴¹ para después continuar con su constante incremento.

⁴¹ En este periodo la IED decrece de 618.5 a 518.6 millones de dólares y entre otras causas externas se debe a la tarea de reconstrucción europea y japonesa y al interés del capital norteamericano por asegurarse una posición importante en esas economías, a la crisis de la economía de EUA, a la reconver-

En el orden de la deuda externa (IEI), durante buena parte de la década de los cuarenta se llevaron a cabo una serie de arreglos y convenios del gobierno mexicano con sus acreedores internacionales con objeto de arreglar, liquidar y ajustar toda la deuda pendiente que se había heredado de los regímenes pasados. Sin embargo, a partir de 1940 se da una reapertura de créditos y aunque la entrada de las inversiones extranjeras indirectas (también llamadas «de cartera») se da en un principio de manera incipiente y en poca cuantía, durante los siguientes años y regímenes se incrementa de manera notable. De esta manera durante el régimen de Avila Camacho (1940-1946) se obtuvieron créditos del exterior por un monto de 56 millones de dólares, los cuales crecieron en 207 millones de dólares más entre 1947 y 1951 (presidente Alemán),⁴² es decir, aumentaron en más de un 400 por ciento entre un periodo presidencial y otro.

Es durante el periodo de Alemán que esta tendencia de aumento del capital extranjero y su reorientación se afirman, e incluso se acentúan, con hechos como los siguientes: se «mexicanizan» actividades realmente de infraestructura (transportes, comunicaciones internas), se nacionaliza la industria eléctrica, hay exención de impuestos locales y federales, se da una política de puertas abiertas al capital extranjero, no se establece ningún control de cambios, se incrementa la desnacionalización de la industria nacional vía la compra de empresas privadas nacionales por el capital externo, etcétera.⁴³

De esta manera México se encuentra involucrado en esta fase del desarrollo del capitalismo mundial en donde ocupa un papel determinado dentro de la nueva división internacional del trabajo “lo que explica la persistente tendencia del capital extranjero a desplazarse

sión de una economía de guerra en una de «paz», la previsión de la guerra en Corea, el problema que representaba la revolución china a occidente, el incremento de la capacidad importadora de América Latina. Como causas internas tendríamos: una confianza, perdida, en la seguridad de las inversiones después del periodo de Cárdenas, las nacionalizaciones de empresas de transportes, la repatriación de capitales que se refugiaron en México durante el conflicto mundial y el impacto inicial que resultó de la creación de una comisión intersecretarial, en 1947, que se encargaría de reglamentar la participación extranjera hasta en un 49%, en ciertas ramas de la producción, en el capital de las empresas. *Cfr.*: Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, pp. 36-37

⁴² Véase: Arturo Bonilla. “Las relaciones económicas internacionales: comercio exterior e inversiones extranjeras”, en *Gaceta UNAM*, Suplemento 12, México,, 7 de junio de 1979, p. 9.

⁴³ Bernal Sahagún, *et al.*, *op. cit.*, p. 41.

hacia el sector industrial y, dentro de éste particularmente a las ramas productoras de bienes de consumo".⁴⁴

Por ello durante los subsiguientes periodos presidenciales, la tendencia de la IED en general y de las ETN en particular, el abandono de actividades, sobre todo de tipo infraestructural y de producción de bienes y servicios básicos de apoyo a la industria, se acentúa y son tomadas por el Estado.

Así, la IED en transportes y comunicaciones baja a menos de 1% del total después de 1965; en electricidad desaparece de hecho —debido a la mexicanización de la industria eléctrica durante los periodos de López Mateos y Díaz Ordaz—; en minería su participación descende de un 19.76% en 1950 a 5.44% en 1973,⁴⁵ lo que muestra una tendencia del capital extranjero a dirigirse a actividades bastante más rentables.

Podríamos resumir todo este proceso hasta 1970, en el cuadro siguiente:

MEXICO

IED POR ACTIVIDADES, 1940-1970
(distribución porcentual)*

	1940	1950	1960	1970
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	1.9	0.7	1.8	1.1
Minería	23.9	19.8	15.6	5.5
Petróleo	0.3	2.1	2.0	0.9
Industria	7.1	26.1	55.7	73.8
Construcción	—	0.9	0.8	0.4
Electricidad	31.5	24.2	1.4	0.1
Comercio	3.5	12.4	18.1	15.5
Transportes y Comunicaciones	31.6	13.3	2.8	0.3
Otras	0.3	0.6	1.7	2.5

* Las sumas pueden no ser 100, debido al redondeo de cifras.

FUENTE: Elaborado con datos del cuadro 1 del Apéndice Estadístico de B. Sepúlveda y A. Chumacero, *op. cit.*, pp. 120-121.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 39.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 41-42.

Cabe aclarar que por su origen, Estados Unidos ha mantenido una posición absolutamente dominante y mayoritaria dentro del total de la IED en México. Esto debido, como todos lo saben, a esa cercanía tan desafortunada que tenemos de ellos, al papel tan principal que históricamente han jugado dentro del continente y en particular con México dentro de sus relaciones internacionales —políticas y económicas— y a su importancia hegemónica —mundial— lograda al haberse levantado como líder del sistema capitalista mundial. De esta manera, la participación norteamericana en la IED total representa el 63.7% y 71.1% en 1940 y 1955, respectivamente.⁴⁶ Para 1961 alcanza su máximo con un 85.3% para después descender hasta llegar al 79.4% en 1970.⁴⁷

Mientras tanto, la deuda externa (IEI) siguió creciendo también. Analizando por sexenios presidenciales y después de Alemán, el correspondiente a Ruiz Cortines (1953-58) se endeudó con 432 millones de dólares. El siguiente, de 1959 a 1964 (López Mateos) lo hizo con 2 414 millones de dólares. Díaz Ordaz (1965-1970) llegó a la cifra de 4 067 millones de dólares.⁴⁸ Ritmo impresionante de crecimiento el logrado por la IEI, de la cual han cambiado también ciertas características. En 1960 la deuda externa se encontraba contratada prácticamente por partes iguales entre organismos internacionales oficiales —principalmente Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Exportaciones e Importaciones (EXIMBANK)— y organismos privados. Para 1970 estas proporciones se modifican, encontrándose el crédito público externo obtenido por México de la manera siguiente: instituciones oficiales, 42.8%; acreedores privados, 57.2%.⁴⁹ Esto nos indica el inicio de una tendencia que en los setentas se acentuará aún más, como veremos más adelante, es decir, una tendencia hacia la «privatización» de la deuda externa pública del país, sobre todo con bancos trasnacionales.

⁴⁶ José Luis Ceceña Gámez, *op. cit.*, p. 132.

⁴⁷ Cifras tomadas de Bernal Sahagún *et al.*, *op. cit.*, p. 45 y elaboradas con datos del Banco de México, aparecidos en B. Sepúlveda y Chumacero, *op. cit.*, pp. 120-121.

⁴⁸ A. Bonilla Sánchez, *op. cit.*, p. 9.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 10.

c) *Los setentas*

La década de los setentas nos va a mostrar una especie de recomposición del capital extranjero en su conjunto —recomposición que se ha iniciado ya en los sesentas—, aunque no un cambio en sus tendencias generales.

Por un lado, la IED aumenta en los cuatro primeros años de la década llegando a los 4 mil setecientos millones de dólares en 1974, pero este crecimiento se hace menor durante los siguientes años, llegando a los 5 mil seiscientos millones de dólares en 1977. Sin embargo, según información de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (*Anuario Estadístico de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología*, México, 1981) la IED suma ya cerca de los 7 mil millones de dólares en 1979 (registrándose un incremento de 810 millones de dólares en sólo ese año).

Análisis para 1980 calculan que el crecimiento de la IED fue de más de 1 600 millones de dólares de nueva inversión, con lo que ya suma cerca de 8 500 millones de dólares acumulados, en total —hasta 1980. Todos estos cambios tienen una explicación en la crisis del sistema capitalista y cuyos efectos se dejaron sentir en México precisamente en 1973-74. Posteriormente, la devaluación del peso mexicano provoca un retraimiento de la inversión extranjera. Pero después las expectativas de un «nuevo» México, con todo y su petróleo, logran aumentar nuevamente —y a un ritmo todavía mayor— la IED. Suponemos que esta tendencia se irá agudizando cada vez más. Actualmente hay planes para que capitales provenientes de países árabes productores de petróleo se inviertan en cantidades importantes.⁵⁰ Pero mientras, los EUA siguen manteniendo una posición mayoritaria dentro de la IED total, aunque ha descendido al 69% como resultado de un aumento de la inversión proveniente de algunos países europeos, pero sobre todo del Japón. En cuanto a la distribución sectorial de la IED, la tendencia se mantiene más o menos estable, concentrando la industria manufacturera el 77.6%, el comercio cerca del 9% —ha disminuido desde el 15% en 1970—, servicios el 8.5% y el resto otros sectores (industria extractiva y sector agropecuario).⁵¹

Por lo que toca a la IEX, su crecimiento en los setentas ha sido

explosivo. Solamente en seis años (presidente Echeverría) el gobierno mexicano dispuso de la friolera de 15 mil millones de dólares, subiendo la deuda pública externa —por cuantía la más importante en México— de 4 500 millones de dólares en 1971 a 19 600 millones en 1976, año en que se devalúa el peso mexicano. Sin embargo esta deuda, lejos de perder celeridad en su crecimiento, aumenta hasta llegar, en 1978, a los 27 mil millones de dólares, calculándose que para mediados de 1981 habrá llegado a alrededor de 35 mil millones de dólares o más según datos oficiales. Esta deuda pública externa representa aproximadamente el 70-75% de la deuda externa total; es decir, que el otro 25-30% viene representando la deuda privada externa (estimada en alrededor de 15 mil millones de dólares).

Según datos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, la deuda pública externa de México en el periodo 1974-78 estaba contratada en un 84.9 por ciento, con instituciones financieras extranjeras privadas,⁵² sobre todo con bancos (continuando con la tendencia a la «privatización» de la deuda). Obviamente esa banca internacional —léase transnacional— es predominantemente norteamericana, aunque también la hay de origen europeo, japonés, árabe y hasta mexicano:⁵³ *Chase Manhattan Bank, Citicorp International Group, Morgan Guaranty Trust, Bank of America, Chemical Bank, Manufacturers Hannover, Deutsche Bank, Westdeutsche Landesbank Girozentrale, Dresdner Bank, Swiss Bank Corp., Credit Suisse, Bank of Tokyo, Sumitomo Bank, Mitsui Bank, Credit Bank of Japan*, etcétera. Entre los organismos financieros internacionales que prestan a México recordamos nuevamente al Fondo Monetario Internacional, BIRF, Banco Mundial, BID, EXIMBANK y AID (Agencia Internacional de Desarrollo), CFI (Corporación Financiera Internacional), todos ellos con un claro y evidente control —visible e invisible— por parte de los países altamente industrializados y por Estados Unidos más concretamente.

Visto ya el panorama global del capital externo en la década de los setentas podemos señalar lo siguiente. Se ha notado que a medida que la IED ya no crecía con tanta rapidez, la IEX —por el contrario— aumentaba de manera explosiva. Pensamos que ésto se ha debido, entre otras causas, a que los riesgos de la inversión se han

⁵² Walter Robichek, E., "Consideraciones sobre el endeudamiento público externo", en *Finanzas y desarrollo*, marzo 1980, p. 16.

⁵³ Véase: Carlos Ramírez, "La banca nacional, intermediaria de consorcios europeos", en *Proceso*, No. 202, 15 de septiembre de 1980, pp. 6-9.

⁵⁰ *Excelsior*, 26 septiembre, 1980, p. 4.

⁵¹ Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, *Anuario estadístico de inversiones extranjeras y transferencia de tecnología*, México, 1981.

incrementado debido al carácter estacionario (de estancamiento) de la economía mundial y a los conflictos sociales que se han agravado durante esta década. El invertir capital productivo —IED y ETN— presenta ciertos riesgos que pueden dificultar la obtención y recuperación de ganancias. La IEI, por el contrario, no presenta, de hecho, estos riesgos. La causa es que el Estado juega aquí un papel muy importante en este proceso ya que se ha convertido en el depositario intermediario de la mayor parte de la deuda externa, *garantizando* el pago con la riqueza de la nación —de la sociedad—. De esta manera, los riesgos de la IEI se minimizan pues es el Estado —y no los capitales privados— quien garantiza el pago tanto de la deuda como de sus intereses. Así, a través del interés que se paga por el uso de capital-dinero (que eso es la deuda externa), la tasa de ganancia del capital monopolista extranjero en su conjunto se asegura.

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos hecho, a lo largo de este trabajo, un rápido recuento de lo que son las inversiones extranjeras en nuestro país. Así, se ha podido constatar la gran importancia que ellas han tenido —y tienen— en el papel que juega México en el capitalismo mundial.

De alguna manera, nuestro trabajo se ha visto enfocado hacia un aspecto, en particular, de este fenómeno: la cuestión de que el análisis de las inversiones extranjeras debe hacerse —cada vez más— vista desde la perspectiva del capital extranjero en su conjunto, y no de manera separada, pues pensamos que ello nos conduce a localizar los factores por los que una y otra formas de las inversiones extranjeras —IED, ETN e IEI— crecen o disminuyen, fluyen, se desplazan y se vinculan, cambian y se adecuan, motivadas por el afán de contrarrestar la baja tendencial de la tasa de ganancia.

Pensamos que son precisamente las condiciones económicas, políticas y sociales determinadas en un momento dado, tanto al interior del país como en el exterior, las que van a señalar las modificaciones que adoptarán ambas modalidades del capital extranjero, pues a pesar de que ellas son formalmente diferentes, realmente siguen siendo expresión —con sus muy particulares características unas y otras— de un mismo fenómeno: la exportación de capital.

El caso del capital extranjero en México es un ejemplo elocuente de ello —como hemos visto—, cuya importancia se ve incrementada, particularmente, por las riquezas naturales que posee el país, por las

excelentes expectativas de una economía en crecimiento, con un mercado interno —real y potencial— importantísimo, por las inmejorables condiciones de estabilidad política que —como ya es tradicional— México ofrece, por todas las facilidades que el Estado brinda, etcétera, condiciones todas ellas que hacen de nuestro país un lugar ideal —en el concierto mundial de un sistema en crisis— para la obtención de fuertes y rápidas ganancias —sin grandes problemas y sí con muchas facilidades—, vía inversiones extranjeras.

Sin embargo, creemos que estas mismas condiciones pueden ser utilizadas por nuestro país como elementos de negociación, frente a las inversiones foráneas particularmente, donde el Estado se encargaría de buscar salvaguardar tanto la soberanía como la autodeterminación política y económica —aunque ciertamente en condiciones un tanto exiguas y deterioradas— del país.

SUMMARY: Direct or indirect foreign investments are an important element of the process of internationalization of capital and the transnationalization of the economies in which they flow and establish themselves. Because both are expressions of the export of capital and this is a relevant characteristic of capitalism in its imperialist stage, they deserve to be studied, not independently from one another, but together, because both forms combine, displace and mold one another, in their search to soften —and even reverse the tendency of the rate of profit to decrease, and within a hegemonic perspective of the whole world's economic domination. In Mexico this process has its own history and transnational capital has made its effects felt in different ways and with differing intensities.

RÉSUMÉ: Les investissements étrangers directs et indirects sont un élément important du procès d'internationalisation du capital et du procès de transnationalisation des économies vers lesquelles s'orientent et s'établissent ces investissements. Ces deux modalités d'investissements étrangers sont l'expression de l'exportation du capital et ce trait remarquable du capitalisme dans son étape impérialiste méritent être étudiées ensemble puisque elles s'articulent, déplacent et adaptent entre elles dans la recherche de l'atténuation, voire l'opposition, à la tendance à la baisse du taux de profit et dans une perspective hégémonique de domination économique du monde. Au Mexique, l'investissement étranger et ses buts ont leur histoire et le capital multinational a eu plusieurs effets de différents intensités.